

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

El día 28 de Septiembre de 2016, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Tercera Reunión de la **Comisión de Agricultura** del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Director Nacional de Agricultura Lic Ignacio Garciarena, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán, la Pampa, Formosa y Mendoza y de los organismos INASE, INTA, UCAR, SENASA según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

a. Palabras de bienvenida del Coordinador a cargo Director Nacional de Agricultura Ignacio Garciarena.

El lic. Garciarena planteó el trabajo en base al orden del día elaborado conjuntamente. Realizó un breve resumen de las distintas acciones del Ministerio. El Director Nacional de Frutihorticultura y Horticultura Ing. Juan Machera indicó las acciones que se encuentran realizando sobre las cadenas de las frutas y verduras. Comentó que se busca formalizar un Observatorio en conjunto con la Secretaría de Comercio sobre la temática referida. A posteriori el Director Nacional de Estimaciones Agrícolas y Delegaciones Martín Moreno comentó las acciones que se han llevado a cabo al respecto desde su dirección. Informó que se ha sumado un delegado para el Valle de Río Negro para sumar interacción con la Provincia. Aportó que se remitirá la información de las delegaciones a las Provincias.

b. Presentación de los representantes provinciales.

A continuación se presenta cada uno de los representantes de las provincias presentes.

2. ANÁLISIS DE LA AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNIÓN.

- ACTUALIZACIÓN DE TEMAS DE AGENDA LEGISLATIVA.

Este punto se trató en los distintos puntos de la AGENDA.

- RESUMEN DE DISPONIBILIDAD DE LÍNEAS FINANCIERAS.

El Director de Estudios Técnicos y Económicos Lic. Esteban Llavallol explicó los avances de las líneas de financiamiento con las cuales se cuenta, indicando que la Dirección Nacional de Financiamiento tiene en la página web del Ministerio de Agroindustria toda la información disponible.

Los participantes realizan consultas, preguntas y comentarios respecto a la temática financiamiento, a fin de precisar herramientas disponibles para el productor, que en la actualidad no están pudiendo hacer uso de algunas de dichas herramientas.

El representante de San Juan propone que para la próxima reunión se tenga un relevamiento de las líneas existentes y su uso a la fecha.

- SEGUIMIENTO DE TEMAS MEDIOAMBIENTALES.

El Director Nacional de Gestión Ambiental y Cuidado del Capital Natural, Dr. Nicolás Lucas participó de la reunión para presentar la nueva Ley de Envases Vacíos de Productos Fitosanitarios Ley 27.279. La Ing. Ángela Gracia, quien ha sido responsable técnica del proyecto por parte del Ministerio de Agroindustria presentó el detalle de la nueva ley, en la cual trabajaron conjuntamente el Ministerio de Agroindustria, INTA, SENASA y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Los participantes realizaron consultas respecto de la Ley y cómo se implementará a nivel provincial.

El Director de Gestión Ambiental y Cuidado del Capital Natural Dr Nicolás Lucas indicó que hay una gran expectativa en la reglamentación en particular en lo referido a la autoridad de aplicación conjunta y el régimen de sanciones y alentó a que se avance con las provincias luego de ese hito.

Asimismo el Director hizo referencia al proyecto de Ley de Humedales. Asimismo hizo referencia al paquete de leyes referidas a productos fitosanitarios.

El Director Nacional de Agricultura hizo mención a una preocupación que le fuera acercada por la provincia de Chaco respecto a la cuestión medioambiental.

El representante del Chaco comentó la situación provincial. Indicó que desde algunos sectores ambientales se les está solicitando que se modifique la categorización del glifosato y las acciones que se van a realizar en base a los residuos del producto.

El representante de Entre Ríos indicó que se debe plantear una estrategia conjunta entre las provincias y la nación.

El Director Nacional de Agricultura indicó que se podría realizar un punteo de temas para que sea remitido al Consejo Federal Fitosanitario (CFF).

- CONTINUIDAD DEL TEMA SUELOS (*en cumplimiento de la Recomendación 10 del XXIX CFA*).

La Ing. Agr. Carla Pascale realizó una presentación respecto del Plan Nacional de Suelos Agropecuarios. Se refirió, en primer lugar, a la discusión que se encuentra desarrollando a nivel internacional en la materia y las áreas donde se requiere avanzar. Luego indicó el marco normativo nacional y provincial. Finalmente se refirió al Plan Nacional de Suelos agropecuarios, detalló sus distintos objetivos y elementos y puntualizó que es necesario establecer estrategias armónicas y articuladas entre las provincias y la nación.

Los representantes intercambiaron preguntas y comentarios con la expositora y los coordinadores. La representante de la Provincia de Santa fé propone realizar reuniones previas internas de cada provincia referidas al Plan nacional de Suelos mencionado.

Luego el Ing Agr. Dardo Escobar del Instituto de Suelos (INTA Castelar) comentó las características del Observatorio Nacional de los Suelos Agropecuarios. Los participantes realizaron un intercambio sobre este punto.

A continuación el Ing Miguel Abraham explica el sistema de Apoyo Metodológico a Laboratorios de Análisis (SAMLA), el cual homogeneiza los protocolos de análisis. Para ello elabora normas armonizadas de análisis de suelos. Ya existen seis normas aprobadas, y son normas IRAM-SAGYP.

El Director de Cultivos Extensivos Ing. Eduardo Moavro explica en detalle el funcionamiento del Sistema PROINSA, cuyo objetivo es fundamentalmente mejorar el nivel de los análisis que realizan los laboratorios.

- SEGUIMIENTO DE AVANCE DE PROYECTO DE RIEGO (*en cumplimiento de las Recomendaciones 6, 7 y 8 del XXIX CFA*).

El Director Esteban Llavallol actualiza el estado de situación respecto al tema tarifas, y pasa revista al nivel de respuesta de las provincias respecto a la solicitud a las mismas de envío de las tarifas por provincias, a fin de transmitir la propuesta al Ministerio de Energía en el marco del trabajo interministerial conjunto en curso.

El Director asimismo informa respecto a que se está trabajando en tres ejes: 1. Riego Complementario 2. Modernización y Eficientización y 3. Zonas nuevas de riego. Al respecto de éste último pide información a las provincias. Explica el cronograma de trabajo de proyectos pilotos con el cual se está trabajando.

El representante de la Provincia de Mendoza propone que las políticas relativas a reconversión de equipos de eficientización de energía eléctrica sean consideradas prioritarias al momento de tratar los requerimientos financieros.

Por último presenta el Punto Focal de Riego de la Dirección de Agricultura, Ing Aníbal Nuñez a quien deja en contacto con las provincias a los fines que se requieran.

- DIFUSIÓN DE SIOGRANOS (*en cumplimiento de la Recomendación 9 del XXIX CFA*).

Director Nacional de Mercados, Juan Miguens presenta el Sistema SIOGRANOS. El especialista Rubén Ciani explica el Sistema Unificado de Registro Obligatorio de las operaciones de compraventa/canje de granos y oleaginosas que conforman el mercado físico, establecido mediante Resolución Conjunta CNV SAGYP N° 208/2014 y modificatorias.

- ALGODÓN: AVANCES.

El Director de Agricultura Ignacio Garciarena informa el estado de situación e invita a las provincias algodonerías a participar de una presentación que se realizará a posteriori de la reunión respecto a la creación de los entes sanitarios en la lucha contra el picudo algodnero.

Realiza un paneo del tema a todos los participantes, si bien luego precisará detalles a las provincias algodonerías. Informa que se ha habilitado a crear entes sanitarios para la lucha contra el picudo que surge como consecuencia de la sanción de la nueva Ley del SENASA N° 27233/2015.

A partir de esta Ley, explica, existe un cambio de paradigma ya que el control sanitario no es más responsabilidad única del poder ejecutivo (SENASA), sino que reparte la responsabilidad entre todos los actores, públicos y privados, lo que permite encarar el control sanitario con todos los eslabones de la cadena. Uno de los puntos que prevé la ley es la creación de los ENTES SANITARIOS para facilitar el control de las plagas.

- PLAN BELGRANO.

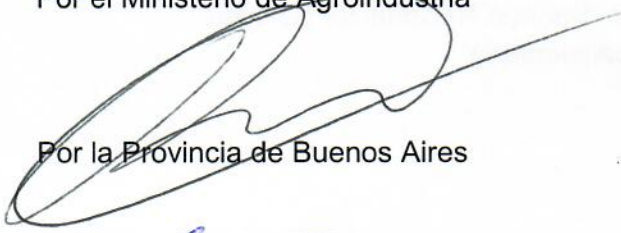
El Director Esteban LLavallol actualiza el estado de situación de la parte agrícola del PLAN BELGRANO. Explica el trabajo interministerial en curso, y propone el trabajo conjunto con las provincias para intercambiar información resaltando la importancia de ello.

3. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. Asimismo el Sr. Coordinador a cargo de la reunión dio por clausurada la Tercera reunión de la Comisión de **Agricultura** del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de las provincias, organismos descentralizados y técnicos del Ministerio de Agroindustria.

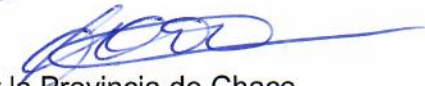
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2016.

Por el Ministerio de Agroindustria



Por la Provincia de Buenos Aires

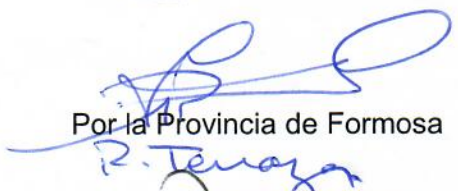
Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Corrientes

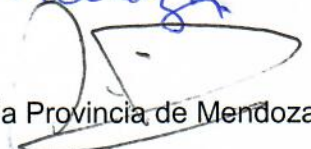


Por la Provincia de Formosa




R. Tenaglia

Por la Provincia de Mendoza



Por la Provincia de Neuquén



Por la Provincia de Salta



Por la Provincia de Santa Fe



Por la Provincia de

Por la Provincia de Catamarca



Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Entre Ríos

CARLOS J. FERRERO
ING. AGRÓNOMO
DIRECTOR GENERAL

Por la Provincia de Misiones

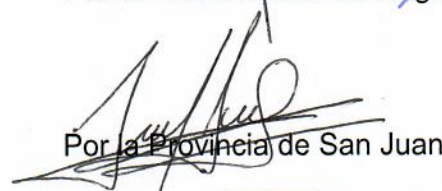
Ing. Agr. YAGO ARIEL MAZAL
Subsecretario de Desarrollo y
Producción Vegetal
Ministerio del Agro y la Producción
Provincia de Misiones

Por la Provincia de Río Negro



Nicoló Stover

Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de Tucumán



ROBERTO

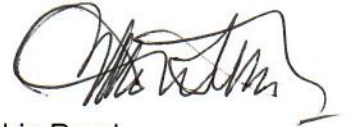


Por el Instituto Nacional de Semillas

MARIO VERESTARAZU



Por el Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Por la Unidad por el Cambio Rural
(UCAR)



Por el Servicio Nacional de Sanidad
Agroalimentaria

ANEXO I. COMISION DE AGRICULTURA
MIERCOLES 28 SEPTIEMBRE DE 2016

PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	MAIL DIRECCION POSTAL/CONTACTO SECRETARIAS
<u>BUENOS AIRES</u>	Asesores de la D. P. de Agricultura	Ing. Esteban Serra Matías Bohl	estebanserra@gmail.com mebohlagro@gmail.com
<u>CHACO</u>	Subsecretario Algodón Subsecretario de Agricultura	Omar Farana Jorge García	Jaranaomar.59@hotmail.com.ar mp.secprivada@economchaco.com.ar mp.jgarcia@chaco.gov.ar
<u>CÓRDOBA</u>	Director de Agricultura	Marcos Blanda	blandamarcos@gmail.com
<u>CORRIENTES</u>	Director de Economía Agraria	Ing. Agr. Luis R. Almirón	lr_almiron@yahoo.com.ar
<u>ENTRE RÍOS</u>	Secretario de Producción Primaria	Martin Barbieri	ingenierobarbieri@gmail.com
<u>FORMOSA</u>	Coordinador Región del Norte	Randolf Terrazas	randolfterrazasj@hotmail.com
<u>LA PAMPA</u>	Director de Agricultura	Ing. Agr. Carlos Ferrero	cjferrero@lapampa.gob.ar
<u>MENDOZA</u>	Subsecretario de Agricultura y Ganadería	Lic. Alfredo Aciar	alfaciar@gmail.com

<u>MISIONES</u>	Subsecretario de Desarrollo y Producción Vegetal	Ing. Yaco Mazal	subseprodvegetal@misiones.gov.ar
<u>NEUQUÉN</u>	Dirección Agrícola Ganadera	Ernesto Gonzales	jernesto_gonzalez@hotmail.com
<u>RÍO NEGRO</u>	Subsecretario de Agricultura	Nicolás Stier	Agricultura.rionegro@gmail.com
<u>SALTA</u>	Director de Agriculture	Ing. Gunther Shreiner	guntherschreiner@hotmail.com
<u>SAN JUAN</u>	Secretario de Agricultura, Ganadería y Agroindustria	Ing. Agr. Ariel Lucero Reinoso	aluceroreinoso@sanjuan.gov.ar arielluceroreinoso@hotmail.com
<u>SANTA FE</u>		José Luis Braidot Liliana Principi	jbraidot@santafe.gov.ar lprincipi@santafe.gov.ar
<u>SANTIAGO DEL ESTERO</u>	Subdirector de Agricultura	Ing. Carrera	lguillermoc@yahoo.com.ar
<u>TIERRA DEL FUEGO</u>	Subsecretario de Desarrollo Rural	Roberto Trujillo	Robertotrujillo2002@yahoo.com.ar

<u>TUCUMÁN</u>	Secretario de Desarrollo Producción	Ing. Álvaro Simón Padros	aspadros@tucuman.gov.ar
<u>SENASA</u>		Wilda Ramírez Roció Fernández	
<u>INTA</u>	Gerencia de Gestión Riego Instituto de Suelos Castelar	Ing. Agr. Martín Irurueta Gabriel Parellada Dardo Escobar	Irurueta.martin@inta.gov.ar gparel@magyp.gob.ar escobar.dardo@inta.gov.ar
<u>INASE</u>	Coord. Of. Regionales y Viveros	Mario Urrestarazu	murrestarazu@inase.gov.ar
<u>UCAR</u>	Coordinador PRODAF	Santiago Blázquez Raúl Castellini	sbalzq@ucar.gov.ar rcastellini@prosap.gov.ar

